

GEOVAN S.A.

Quito, 31 de Julio de 2018

Señor Doctor
EDUARDO RODRIGO MOLINA VEGA
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GEOVAN S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tendrá el Gerente y el Presidente indistintamente.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 24 de Enero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Marzo del 2001. Posteriormente se realiza el cambio de domicilio de la Compañía con Escritura Pública celebrada el 27 de Diciembre de 2010, otorgada por la Dra. Ketty Romo Leroux G., Notaria Décimo Novena del Cantón Guayaquil e inscrita el 16 de Noviembre de 2011 en el Registro Mercantil de Quito.

Atentamente,

Karen Manguia Borja
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA GEOVAN S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Quito, 31 de Julio de 2018.

EDUARDO RODRIGO MOLINA VEGA
C.I. No. 0500013966
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



N° TRAMITE: 17262-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 103605

19/03/19 10:31